



**La Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
(UICN SUR)**

REQUIERE CONTRATAR

Los Servicios Profesionales de Consultoría para:

“Análisis de iniciativas colaborativas en la gestión de bosque en la línea de frontera binacional entre el Estado de Acre en Brasil y la región Madre de Dios en Perú”

Tipo de Contrato:	Servicios Profesionales de Consultoría
Plazo:	4 meses
Disponibilidad:	Inmediata
Responsable de la Supervisión:	Braulio Buendía, Coordinador Regional del Proyecto Amazonía 2.0

1. ANTECEDENTES

Sobre la UICN

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas para nuestros desafíos más urgentes en materia de ambiente y desarrollo.

La labor de la UICN se centra en la valoración y conservación de la naturaleza, asegurando una gobernanza efectiva y equitativa de su uso, y desplegando Soluciones basadas en la Naturaleza para los desafíos globales del clima, la alimentación y el desarrollo. La UICN apoya la investigación científica, dirige proyectos de campo alrededor del mundo, y reúne a gobiernos, ONGs, las Naciones Unidas y empresas, para desarrollar políticas, leyes y mejores prácticas.

La UICN es la organización ambiental más antigua y más grande del mundo, con más de 1,200 miembros de gobiernos y ONGs, y alrededor de 11,000 voluntarios expertos en unos 160 países. La labor de la UICN es apoyada por un equipo de más de 1,000 personas en 45 oficinas y cientos de afiliados en sectores públicos y privados y ONGs alrededor del mundo.

Acerca del Proyecto

El proyecto **Amazonía 2.0**¹ tiene como objetivo contribuir a la reducción de la deforestación de los bosques tropicales en seis países: Guyana, Surinam, Colombia, Brasil, Ecuador y Perú. Con la finalidad de enfrentar estas amenazas se fortalecerán las capacidades de organizaciones indígenas y campesinas de seis territorios en la cuenca amazónica a través de la conformación de veedurías forestales comunitarias y de la articulación de una plataforma social y tecnológica que apoye a la difusión y tratamiento de la información sobre amenazas a los bosques y las acciones que se emprende para mitigarlas; igualmente el proyecto espera contar con el respaldo de una red de socios para impulsar una agenda de incidencia en la política pública a nivel regional basado en los modelos de gestión territorial generados.

¹ <https://www.amazoniadospuncocero.com/es/>



Amazonía 2.0 apunta al fortalecimiento de los modelos de gobernanza forestal en territorios indígenas y campesinos del bioma amazónico, con el objetivo de fortalecer las capacidades locales para un buen gobierno de territorios y bosques, a través de la consolidación de un modelo de “veedurías comunitarias” desarrollado en América de Sur. Es una iniciativa regional colaborativa financiada por la Unión Europea, y ejecutada desde el 2017 bajo la coordinación de UICN Sur, en conjunto con UICN Brasil, Fundación Natura (Colombia), Fundación EcoCiencia (Ecuador), ECOREDD (Perú), Amazon Conservation Team, ACT (Surinam) y Amerindian Peoples Association, APA (Guyana).

Para el diseño del proyecto, los socios capitalizaron sobre la rica experiencia ganada en proyectos anteriores entre otros aquellos financiados por la Unión Europea, tales como apoyando la aplicación del Plan de Acción FLEGT² de la Unión Europea en América del Sur: “Catalizando iniciativas para controlar y verificar el origen de la madera en el comercio y apoyar las mejoras en la gobernanza forestal”.

Amazonía 2.0 aplica un modelo integral con elementos interconectados: 1) Monitoreo: fortaleciendo el compromiso, las capacidades y las herramientas sociales y tecnológicas para el monitoreo local y una mejor gobernanza; 2) Incidencia en políticas nacionales y regionales de cambio climático y bosques, para aportar a procesos de toma de decisiones a nivel local, provincial y nacional, basada en la información obtenida a través del monitoreo; 3) con los dos elementos anteriores, contribuir a una mejor gestión territorial considerando el rol de los actores locales y su cosmovisión, y con ello reducir las amenazas y presiones sobre el territorio. Y finalmente, 4) los esfuerzos acumulativos ayudan a la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas en los paisajes Amazónicos.

Acerca de A2.0 en Brasil:

En Brasil, la [iniciativa A2.0](#) es implementada por la Associação UICN Brasil, en el Estado de Acre, en tres territorios: Tierras Indígenas de Mamoadate y de Alto Río Purús, así como del Parque Estatal Chandless (PEC), territorios que forman un mosaico de áreas protegidas donde viven cuatro grupos étnicos (Kaxinawa, Madjá, Manchineri y Jaminawa) y habitantes de las riberas de los ríos (comuneros).

En el Brasil, se garantiza constitucionalmente a los pueblos indígenas el derecho original sobre las tierras que tradicionalmente ocupan y es deber de la Unión demarcar y proteger las tierras indígenas, ya que las tierras tradicionalmente ocupadas están destinadas a su posesión permanente, con el uso exclusivo de las riquezas del suelo, los ríos y los lagos que en ellas se encuentran. La Fundación Nacional del Indio (FUNAI) es la institución gubernamental responsable de la demarcación y protección de las Tierras Indígenas que están representadas por organizaciones, asociaciones y líderes de sus territorios. Es por ello que los entes gubernamentales y las organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas son actores claves en el desarrollo del proyecto y uno de los más grandes avances logrados por el proyecto a la fecha son precisamente los acuerdos de articulación institucional.

Estas áreas forman parte de cuatro municipios del Acre (Manoel Urbano, Santa Rosa do Purus, Assis Brasil y Sena Madureira), y son también constituyentes de la cuenca del río Purus y limitan con las fronteras de Brasil, Perú y Bolivia. Los tres territorios constituyen un área continua de macizo forestal con más de 1 millón de hectáreas, que representa el 7,8% del estado, y la deforestación acumulada que representa el 0,28% de las áreas. Si bien hay un buen grado de conservación en estas áreas, al estar en la línea de frontera están sujetas a amenazas como tráfico forestal y de fauna silvestre, narcotráfico, invasiones, etc.

² “Forest Law Enforcement, Governance and Trade”, o en español “Aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestal”



Figura 1. Ubicación de las áreas de implementación del proyecto Amazonia 2.0 en Brasil.

Justificación de esta consultoría:

A pesar de contar con un buen nivel de conservación en las tres áreas de intervención de A2.0 en Brasil, existen presiones y amenazas que ponen en riesgo la integridad de estos ecosistemas clave y las comunidades indígenas que habitan en ellos. Por ej. esta zona transfronteriza se encuentra expuesta a una fuerte presión antrópica derivada de la construcción de la carretera Interoceánica Sur, que alienta actividades extractivas (maderables y no maderables), agropecuarias (tierras de cultivos y pastos), mineras (principalmente aurífera) y de servicios comerciales urbano. No obstante, en la última década, ha habido esfuerzos bilaterales entre Perú y Brasil (inclusive otras incluyendo la triple frontera con Pando en Bolivia) para mitigar los daños a través de procesos de ordenamiento territorial considerando dimensiones ambientales, sociales, económicas y políticas.

En este contexto, y enmarcado en las acciones de incidencia de A2.0 en Brasil, la UICN Brasil requiere contratar servicios especializados de consultoría para realizar un estudio que recopile y analice experiencias, acuerdos y avances de colaboración binacional orientados a la gestión y comercio de recursos naturales (con énfasis en la gestión de bosques y uso de suelos forestales) en la línea de frontera en Brasil y Perú.

Con base a esta recopilación y análisis de información, se organizará y facilitará un intercambio binacional (virtual o presencial de acuerdo lo que las condiciones de la pandemia permitan) de experiencias indígenas entre los representantes de las poblaciones indígenas de Brasil y Perú que viven en la línea de frontera –Estado de Acre y Madre de Dios, respectivamente– así como otros actores claves en la gestión de estos territorios. En el evento binacional se presentarán los resultados del estudio de recopilación de acuerdos de colaboración binacional, de tal forma que los participantes discutan, aporten y acuerden una estrategia efectiva para fortalecer la gestión colaborativa que permita minimizar las presiones y amenazas externas sobre los bosques, territorios indígenas y biodiversidad de las tres áreas de intervención de Amazonia 2.0 en Brasil.

El encuentro binacional buscará además propiciar un espacio para compartir experiencias en materia de monitoreo de bosques comunitarios entre las veedurías indígenas de Perú y los promotores comunitarios del Brasil. Con los insumos provenientes de ambas acciones (estudio y encuentro) se formularán recomendaciones para fortalecer la gestión territorial y de bosques transfronteriza, como insumos para procesos de toma de decisión por parte de autoridades locales, pueblos indígenas y otros actores locales clave.

Con estas fases previas (estudio y encuentro), se formularán recomendaciones para fortalecer la gestión territorial y de bosques transfronteriza. Se espera que los resultados de la consultoría ayuden a mejorar los argumentos para la incidencia institucional en ambos países en particular en el Brasil, y mejorar las estrategias de control de los instrumentos de gestión de las áreas de conservación.

2. OBJETIVOS

Objetivo: Identificar, recopilar y analizar las estrategias y acuerdos bilaterales de gestión y comercio de recursos del bosque en las líneas de frontera entre Brasil (Estado de Acre) y Perú (Madre de Dios) para identificar aprendizajes, recomendaciones y actualización de acuerdos de actores locales que contribuyan a fortalecer la efectividad de dichas iniciativas y así reducir las presiones y amenazas sobre los ecosistemas en las tres áreas de intervención del proyecto.

Objetivos específicos:

- Recopilar y sistematizar información relacionada con iniciativas, agendas y acuerdos bilaterales enfocados en la gestión y comercio de recursos naturales (con énfasis en la gestión de bosques y uso de suelos forestales) que contribuyen a reducir las presiones y amenazas sobre los ecosistemas en las líneas de fronteras entre el Estado de Acre en Brasil y la región Madre de Dios en Perú en los últimos 10 años.
- Analizar la pertinencia, avances y la efectividad de estas iniciativas bilaterales, identificando logros, oportunidades, desafíos y lecciones aprendidas para el cumplimiento de estas agendas, con énfasis en la gobernanza, gestión y comercio forestal.
- Organizar y facilitar un encuentro binacional con múltiples actores para socializar los resultados preliminares del estudio de recopilación, y recoger insumos de los participantes para fortalecer las estrategias binacionales en torno a la gestión y comercio de recursos del bosque y reducción de las presiones y amenazas en línea de frontera Perú y Brasil.
- A partir de los aportes y retroalimentación de los participantes, facilitar el planteamiento de acciones y propuestas de acuerdos entre los grupos comunitarios de ambos países para fortalecer la gobernanza territorial y forestal de una forma práctica y dinámica a partir de las lecciones aprendidas.

3. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Producto 1:

Documento con los resultados de los análisis de las agendas y acuerdos bilaterales en el Estado de Acre en Brasil y de la región Madre de Dios en Perú relacionadas a la gestión y comercio de recursos del bosque en una línea de tiempo de los últimos 10 años, que pone énfasis en la pertinencia, cumplimiento y efectividad de estas iniciativas.

Actividades:

- *Realizar un inventario y documentar en una línea de tiempo de los 10 últimos años los acuerdos, compromisos, iniciativas colaborativas de ambos países relacionada al comercio y gestión de bosques (con énfasis en la gestión de bosques y uso de suelos forestales).*
- *Identificar los avances que se han tenido, un análisis robusto y retroalimentado, con especial énfasis de qué sí funciona y qué no funcionó, por qué, esto en una análisis muy ejecutivo y claro, con soporte gráfico que ayude a entender la evolución en la línea de tiempo a los actores involucrados.*

- *Identificar las principales lecciones aprendidas, los factores determinantes que han auspiciado la suscripción de acuerdos e implementación, y en su defecto, los factores que han limitado su suscripción y/o implementación.*
- *Elaborar un resumen de los avances y de temas pendientes.*
- *Socializar y retroalimentar con los equipos técnicos del proyecto a nivel de Brasil y con la coordinación regional del proyecto.*

Producto 2:

Documento con la propuesta conceptual y metodológica del Encuentro Binacional sobre experiencias indígenas de gestión y comercio de recursos del bosque del Estado de Acre en Brasil y la región Madre de Dios en Perú, así como la memoria de dicho encuentro que sistematiza los aportes y genera propuestas de acuerdos colaborativos entre los grupos comunitarios de ambos países a partir de las lecciones aprendidas.

Actividades:

- *Analizando la evolución de la pandemia por el COVID-19, elaborar y proponer una propuesta de plan para el encuentro binacional sobre experiencias indígenas de gestión y comercio de recursos forestales en la zona fronteriza del Estado de Acre en Brasil y la región Madre de Dios en Perú, que aporte elementos conceptuales y metodológicos para su desarrollo, así como más detalles para su realización.*
- *En caso que el evento sea virtual, proponer todos los elementos para su convocatoria, realización y reporte. Si hay las posibilidades de hacerlo presencial, el consultor debe evaluar las opciones con los actores locales, pudiendo ser en Rio Branco, Asís o Puerto Maldonado, asimismo con la propuesta de convocatoria, realización y reporte.*
- *Durante el evento, el consultor(a) deberá encargarse de la facilitación, los otros detalles de realización deberán coordinar con los equipos de Brasil (UICN Brasil), Perú (ECO REDD) y la coordinación regional del proyecto.*
- *En el evento, el consultor(a) deberá presentar los resultados del estudio previo a los actores, incorporar aportes, motivar a la suscripción de acuerdos colaborativos para articular esfuerzos para la conservación de las áreas de conservación, mejorar sus instrumentos de gestión e intercambiar experiencias de monitoreo comunitario, así como otros temas que se acuerden entre las partes interesadas.*

Producto 3:

Documento final validado con la retroalimentación del Producto 2 poniendo especial énfasis en las lecciones aprendidas de los acuerdos binacionales, puntos críticos y oportunidades para dinamizar los acuerdos orientados a fortalecer las agendas bilaterales para la efectiva gestión y comercio de recursos forestales.

Actividades:

- *Realizado el evento, sistematizar los aportes e incorporar en el documento de análisis; organizar la memoria del taller, y documentar la participación.*
- *Trazar una hoja de ruta para dinamizar los acuerdos y estrategias bilaterales para la efectiva gestión y comercio de recursos forestales.*

- Propuesta Técnica que contenga cronograma tentativo en relación con las actividades y productos (ajustada al tiempo planteado de la consultoría)
- Propuesta Económica

Todos estos documentos, deben presentarse en **español**.

6. PERFIL TÉCNICO

- Profesional de las ciencias naturales o sociales, mínimo con grado de maestría.
- Al menos 8 años de experiencia en ámbitos de cambio climático y bosques Amazónicos.
- Experiencia comprobada de trabajo con poblaciones y organizaciones indígenas.
- Conocer la realidad y actores en las áreas de intervención del proyecto en Brasil y Madre de Dios del lado peruano.
- Tener experiencia en planificación, suscripción de acuerdos de preferencia bilaterales en las líneas de frontera.
- Conocer la legislación y marco institucional de ambos países, con énfasis de los actores involucrados en la línea de frontera Perú – Brasil adyacentes al área de intervención del proyecto Amazonía 2.0.
- Experiencia en la elaboración de análisis, sistematizaciones y publicaciones.
- Capacidad para manejar metodologías participativas, facilitación de procesos y herramientas de análisis y sistematización.
- Experiencia y capacidad para realizar análisis (preferiblemente regionales) y sistematizaciones de procesos.
- Conocer y tener experiencia con iniciativas que se hayan implementado en los países involucrados en Amazonía 2.0.
- Excelente capacidad de redacción, síntesis y reflexiva/analítica.
- Bilingüe portugués - español.

7. PLAZO Y COORDINACIÓN

El plazo de esta Consultoría será de 4 meses.

Forma de trabajo (con la unidad/proyecto): el consultor trabajará en estrecha comunicación con el Coordinador Regional del Proyecto A2.0 y su equipo de apoyo, así como con el equipo de Amazonía 2.0 en Brasil. El equipo técnico del Proyecto Amazonía 2.0 facilitará acceso a toda la información requerida, así como la comunicación con los socios nacionales para que el consultor pueda generar los productos definidos.

8. OTROS GASTOS

El presupuesto para los servicios de consultoría no incluye gastos adicionales a los honorarios profesionales. De haber otros gastos para el desarrollo de las actividades, serán asumidos directamente por las organizaciones a cargo de la implementación de Amazonía 2.0.

El consultor tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país de residencia; tendrá que tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuesta Técnica que incluya actividades, metodología y cronograma: 40%
- Experiencia, perfil técnico y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares: 40%
- Propuesta Económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo: 20%

10. ENVÍO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser enviada a: Estefania.Acosta@iucn.org, bajo la referencia ***“Iniciativas binacionales Acre y Madre de Dios”*** hasta el **23 de julio del 2020** (23h59 UTC-5, hora Quito/Rio Branco).

Para preguntas de clarificación de estos términos de referencia favor contactar a: Estefania.Acosta@iucn.org.

11. REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN EN CASO DE SER SELECCIONADO

Si su oferta es seleccionada como ganadora, por favor tome en cuenta que existe una lista de requisitos/documentos a presentar como parte del proceso. La omisión o negación a cumplir con alguno de estos, significa que usted (su empresa/organización) no califica para firmar un compromiso contractual con la UICN y, por lo tanto, nos reservamos el derecho a continuar el proceso con otro candidato. A continuación, el detalle de dichos requisitos:

- Copia del documento de identidad o pasaporte, según el caso (en caso de persona jurídica copia del documento de identidad del Representante Legal).
- Registro Único de Contribuyente (RUC) o su equivalente en el país de origen. (Registro Tributario vigente; en Brasil, CNPJ).
- Para personas jurídicas (dentro y fuera de Brasil) copia del Nombramiento del Representante Legal de la empresa/organización.
- Certificado bancario. En el caso de contratos fuera del Brasil, el candidato debe asegurarse de incluir los códigos para realizar pagos mediante transferencias internacionales.
- Póliza de Vida vigente durante el período de la contratación (solo aplica para personas naturales). Si el candidato seleccionado ya cuenta con una póliza y la misma cubre el período del contrato, puede presentarla para cumplir con este requisito. UICN no establece un monto mínimo para la póliza ya que es a libre elección del titular de la misma.
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (en Brasil: Certificados negativos federales y estatales, en plena validez).
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (en Brasil: Certificados de Trabajo Negativo, y FGTS, en plena validez).